

RESOLUCIÓN DIRECTORAL REGIONAL N° 011 -2014-DRAT.

Tacna, **10** de **ENE** 2014 de 2014.

VISTO

El Oficio N° 007-2014-OA-DR/DRA.T/GOB.REG.TACNA, de fecha 07 de enero de 2014, remitido por el Director de la Oficina de Administración, solicita la designación de los miembros de la Comisión de Evaluación de Adjudicaciones realizada por SUNAT - Aduanas para el año fiscal 2014 de la Dirección Regional de Agricultura Tacna.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 92 del Texto Único Ordenado de la Ley General de Aduanas, concordante con el Artículo 147° de su Reglamento establece que las mercancías restringidas en el Decreto Supremo N° 032-2003-AG, deberán ser entregadas al Sector correspondiente donde establece un plazo de 30 días para el retiro de dichas mercancías, en este caso a la Dirección Regional Sectorial de Agricultura Tacna;

Que, mediante Resolución Directoral Regional N° 0076-2008-GRT-DRA.T., de fecha 29 de febrero de 2008, se aprueba la Directiva de Órgano N° 001-2008-DRA.T-OA, que lleva como nombre "PROCEDIMIENTOS SOBRE ACEPTACION O APROBACION, INTERNAMIENTO DE DONACIONES DE MERCANCIAS PROVENIENTES DE SUNAT - ADUANAS CON DESTINO A LA DIRECCION REGIONAL AGRARIA TACNA";

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General, en armonía con la Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada con Ley N° 27902, y conforme a las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 656-2013-PR/GR.Tacna, y con las visaciones de la Oficina de Asesoría Jurídica, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DESIGNAR a partir de la fecha, a los miembros de la Comisión de Evaluación de Adjudicaciones realizada por SUNAT - Aduanas para el año fiscal 2014 de la Dirección Regional de Agricultura Tacna, que estará integrada por los siguientes funcionarios:

MIEMBROS TITULARES

CPCC. Enrique Flores Guerrero
CPCC. Ronny Vizcarra Ovalle
CM. Juan de Dios Ayca Ayca

Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
Director de la Oficina de Administración.
Jefe de la Unidad de Logística.

MIEMBROS SUPLENTE

Ing. Fernando Cassana Torres
CPCC. Uriel Montalvo Gutiérrez
CM. Isidro Palomino Esteban



ARTICULO SEGUNDO: La Comisión de Evaluación de Adjudicaciones realizada por SUNAT - Aduanas, que se conforma asumirá funciones a partir de la fecha que se indica en el artículo precedente.

ARTICULO TERCERO: NOTIFIQUESE, la presente Resolución a los interesados y demás entes correspondientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA TACNA
[Signature]
.....
ING. HENRY P. POZA FERNANDEZ
DIRECTOR REGIONAL



Distribución:

Interesados.
OAJ.
OPP.
OA.
ULOG.
Archivo.

RVO/mgr.